



*Congreso de la Nación*  
*Honorable Cámara de Senadores*

Asunción, 14 de diciembre de 2021

Señor

**Senador Oscar Salomón, Presidente**

*Honorable Cámara de Senadores*

Presente:

Tengo a bien dirigirme a usted, y por su intermedio a quien corresponda a fin de presentar el informe del viaje realizado Washington, Estados Unidos de América, en el marco de la invitación cursada por el Ex Congresista Robert Pittenger, Presidente del vigésimo Foro Parlamentario de Inteligencia y Seguridad, el cual se llevó a cabo en la sede del Archivo Nacional de los EEUU los días 5, 6 y 7 de diciembre.

En el presente evento se abordaron temas relativos al proceso de mejora del sistema de prevención de lavado de dinero, reforma del sector civil y del proceso de compras públicas.

Mi asistencia se da además en carácter de presidente de la Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, y sobre ese punto me toca mencionar que la comisión que presido se aboca a estudiar precisamente varios proyectos de ley y acuerdos internacionales relativos a los temas mencionados.

En ese contexto es preciso acotar que la Comisión de Legislación en su momento se encargó de estudiar y dictaminar los proyectos de Lavado de activos y afines, en el marco de las recomendaciones realizadas por el Grupo Internacional de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFI). En ese marco, ya se han promulgado 10 leyes del paquete remitido por el Poder Ejecutivo en el año 2019 y de las cuales podemos resaltar algunas:

- Ley 6497/2019 “QUE MODIFICA DISPOSICIONES DE LA LEY Nº 1.015/97 “QUE PREVIENE Y REPRIME LOS ACTOS ILÍCITOS DESTINADOS A LA LEGITIMACIÓN DE DINERO O BIENES” Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 3.783/09”.
- Ley Nº 6.379/19 “QUE CREA LA COMPETENCIA EN DELITOS ECONÓMICOS Y CRIMEN ORGANIZADO EN LA JURISDICCIÓN DEL FUERO PENAL”.
- Ley Nº 6.431 “QUE CREA EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA APLICACIÓN DEL COMISO, EL COMISO ESPECIAL, LA PRIVACIÓN DE BENEFICIOS Y GANANCIAS Y EL COMISO AUTÓNOMO”.
- Ley 6430 “QUE PREVIENE, TIPIFICA Y SANCIONA LOS HECHOS PUNIBLES DE COHECHO TRANSNACIONAL Y SOBORNO TRANSNACIONAL”, entre otras.

También es preciso mencionar, que ésta Comisión se encargó de analizar de manera conjunta con la Comisión de Hacienda el estudio del proyecto de Ley “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, el cual tiene por objeto mejorar la utilización de los recursos públicos en adquisiciones deficientes en su calidad y oportunidad y evitar los sobreprecios que frecuentemente se detectan en las compras públicas.

La asistencia a este evento, se da además en un momento preciso ya que actualmente la Comisión que presido se encuentra analizando el proyecto de Ley “QUE REGULA LA INDUSTRIA Y COMERCIALIZACIÓN DE ACTIVOS VIRTUALES – CRIPTOACTIVOS”, un tema desarrollado justamente por este Foro Parlamentario de Inteligencia y Seguridad:



*Congreso de la Nación*  
*Honorable Cámara de Senadores*

Así pues, comparto brevemente las actividades desarrolladas los días 5, 6 y 7 de diciembre:

- Panel debate sobre políticas que regula los activos digitales como las criptomonedas.
- Las finanzas ilícitas, lavado de dinero y las guerras biológicas.
- El comercio ilícito y el blanqueo de capitales basado en el comercio.
- Las armas psicológicas y biológicas, la inteligencia artificial y la quinta generación de tecnologías de telefonía móvil.

Se llevaron a cabo visitas oficiales a la Junta Interamericana de Defensa cuya misión es proporcionar apoyo y asesoramiento permanente en asuntos militares, de defensa y de seguridad hemisférica a la OEA y a sus Estados Miembros.

Se realizó además el recorrido por las instalaciones del Colegio Interamericano de Defensa, en el cual se debatió sobre la importancia de preparar recursos humanos para asumir cargos de alto nivel estratégico dentro de las estructuras del Ministerio de Defensa.

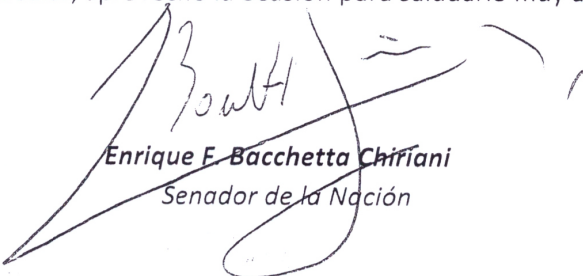
Además, se efectuó una visita a la sede de la Junta Interamericana de Defensa (JID) que es la organización multilateral de defensa más antigua del mundo, en dicha visita fuimos recibidos por el presidente, Almirante Alexandre Ravello, el vicepresidente, General Nery Torres Laconich y el general Porfirio Fuentes, Secretario General de dicha organización. El objetivo del encuentro fue el fortalecimiento de las relaciones de nuestro país, como estado miembro ante la Junta Interamericana de Defensa, en el ámbito de la cooperación y apoyo en las áreas de seguridad, desarrollo y defensa hemisférica, fundamentalmente con el propósito de continuar con el afianzamiento y promoción de acciones conjuntas, considerando la destacada labor de la junta interamericana de defensa en la asistencia estratégica, técnica y educativa, en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Dicha reunión permitió tomar conocimiento para avanzar en la cooperación, unificar criterios y coordinar las acciones necesarias que apoyen las tareas conjuntas, intercambios de experiencias ante los retos y desafíos regionales y que afectan a nuestro país, en especial, el crimen organizado transnacional y también la ciberseguridad.

Hemos realizado también una visita al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), donde fuimos recibidos por su Director Germán Rojas, y demás autoridades, quienes expusieron sobre el avance de Paraguay; en la eficiente gestión fiscal, transparencia tributaria, infraestructura digital y resultados en la aplicación para lograr una conducta fiscal saludable.

Por último, adjunto a este informe la boleta de depósito en el que hago la devolución del monto íntegro del viático que me fuera asignado para el mencionado viaje.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

  
**Enrique F. Bacchetta Chiriani**  
Senador de la Nación



CONGRESO NACIONAL



*H. Cámara de Senadores*

RECIBI DEL SEÑOR SENADOR ENRIQUE BACCHETTA LA SUMA DE GS. 13.306.601.- (GUARANIES TRECE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS UNO-) EN CONCEPTO DE DEVOLUCION TOTAL DEL VIATICO ASIGNADOLE PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE WASHINGTON D.C. (EEUU), DESDE EL 04 AL 07 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

ASUNCION, 14 DE DICIEMBRE DE 2.021



**Abog. Raúl A. Barrios Medina**  
**Jefe de Rendición de Viáticos**

**BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF**  
CASA MATRIZ Y SUCURSALES



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE I

N° 2012269

Fecha: DIA 09 MES 12 AÑO 21

Número de Cuenta

9480572

Nombre de la Cuenta:

Tesoro Público - Tesorería General

CUENTA CORRIENTE

☒

CAJA DE AHORRO

☐

**Detalle de Cheques cargo BNF**

| Casa Matriz/Sucursal | Número de Cheque | Importe |
|----------------------|------------------|---------|
| 1                    |                  |         |
| 2                    |                  |         |
| 3                    |                  |         |
| 4                    |                  |         |
| 5                    |                  |         |
| 6                    |                  |         |
| 7                    |                  |         |
| 8                    |                  |         |
| 9                    |                  |         |
| 10                   |                  |         |

Total a depositar

**RESUMEN**

|                          |                   |
|--------------------------|-------------------|
| Efectivo                 | 13.306.601        |
| Cheque BNF - Casa Matriz |                   |
| Cheque BNF - Sucursales  |                   |
| <b>TOTAL</b>             | <b>13.306.601</b> |

Son Guaraníes:

Trece millones trescientos seis mil seiscientos uno.

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante:

Mo. 150m. Eraso Jarak

C.I.N°:

4.342.376

Dirección:

Pedro Keraltta 138

Ocupación:

Abg.

Ciudad:

V. 110 Lha

Nacionalidad:

Pyo

Teléfono:

021-999.602

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero